



INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Siquima, 28 de septiembre de 2023. Al Despacho de la señora Juez, informando que el día 18 de agosto del año en curso, a la hora de las 10:40 a.m., fue allegado al correo electrónico institucional escrito del doctor Manuel G. Mendez P, apoderado de la parte demandante, solicitando la suspensión del proceso por el término de 3 meses. Igualmente, el día 29 de agosto de 2023, a las 2:00 p.m., el apoderado de la parte actora aportó al correo electrónico de este juzgado memorial, donde solicita nuevamente señalar nueva fecha para la audiencia de inventarios y avalúos. De igual forma, dejo constar que mediante acuerdo PCSJA23-12089 de 13 de septiembre de 2023, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se dispuso suspender los términos judiciales en todo el País, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre, debido al ataque cibernético masivo sufrido por varias entidades nacionales. **SÍRVASE PROVEER.**

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Guayabal de Siquima, 28 de septiembre de 2023

Referencia: Sucesión No. 253284089001-2022-00035
Demandantes: Betsy Lucia Cardona, Luis Salomón Amaya Cardona, Luz Mary Amaya Cardona, Yohana Milena Amaya Cardona, Sandra Patricia Amaya Cardona y Salomón Amaya Pinto
Demandado: Teresa Cardona

Mediante memorial de fecha 19 de agosto de 2023, el apoderado de la parte actora solicitó la suspensión del presente proceso, igualmente, el día 29 de agosto de 2023, a las 2:00 p.m., presenta otro escrito pidiendo señalar nueva fecha para la audiencia de inventarios y avalúos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que, previo a continuar con el proceso, el apoderado de la parte demandante aclare al despacho, si lo que requiere es la suspensión del proceso o la fijación de la fecha para la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Hoy 29 Septiembre 2023 se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 054

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN
SECRETARIA